

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
FALLO DE LALICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-LPN-015/2015
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO
PARA EL OPD SALUD DE TLAXCALA

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 05 DE JUNIO DE 2015, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES CON DOMICILIO CALLE LEONARDA GÓMEZ BLANCO NÚMERO 60, ACXOTLA DEL RÍO TLAXCALA, LOS CC. **JORGE CAPIZ JASSO**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA **LIC. ALEJANDRA FLORES MONTALVO**, DE CONFORMIDAD A LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR EL PRIMERO DE LOS MENCIONADOS, MEDIANTE OFICIO DELEGATORIO **DRMSYA/215/2015** DE FECHA 19 DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE. LA **C.P. MICAELA TANIA DEGALES MORALES** COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN II INCISO C) Y 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONÓMICO, LA CONVOCANTE BASÁNDOSE EN EL MISMO Y QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DETERMINA OTORGAR EL CONTRATO Y/O PEDIDO/CONTRATO A LOS LICITANTES QUE OFERTARON LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS MÁS BAJAS Y CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

ANABELLA ESPINOZA MOLINA

LICITANTE: ANABELLA ESPINOZA MOLINA							
PARTIDA	DESCRIPCION CON MARCA PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA	PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA
3	BLOQUE II.MANTAS DIA NACIONAL DE LA PRUEBA MEDIDAS 3X2 MTS. A 5 COLORES. SELECCION DE COLOR AL FRENTE, CALIBRE 13 OZ, TERMINADO CON DOBLADILLO Y OJILLOS, MARCA: SIGMA, PROCEDENCIA: HECHO EN MEXICO	MANTA	12	24	\$180.00	\$2,160.00	\$4,320.00
5	BLOQUE II.MANTAS PREVENSIÓN EMBARAZO Y SIDA MEDIDAS 2M. X 1.5 MTS A 5 COLORES AL FRENTE, CALIBRE 13 OZ, TERMINADO CON DOBLADILLO Y OJILLOS. MARCA: SIGMA, PROCEDENCIA: HECHO EN MEXICO	MANTA	15	30	\$90.00	\$1,350.00	\$2,700.00
6	BLOQUE III.MANTAS DESCRIPCION ADICIONAL: LONAS .SELECCION DE COLOR AL FRENTE, CALIBRE 13 OZ, TERMINADO CON DOBLADILLO Y OJILLOS, TAMAÑO 3.5 MTS LARGO X 1.5 MTS.ANCHO, MARCA: SIGMA, PROCEDENCIA: HECHO EN MEXICO.	PIEZA	400	800	\$157.50	\$63,000.00	\$126,000.00
7	BLOQUE IV.MANTA SEÑALES DE ALARMA EN EL EMBARAZO. SELECCION DE COLOR AL FRENTE, CALIBRE 13 OZ, TERMINADO CON DOBLADILLO Y OJILLOS. TAMAÑO 3.5 MTS. LARGO X 1.5 MTS. ANCHO, MARCA: SIGMA, PROCEDENCIA: HECHO EN MEXICO.	MANTA	150	300	\$157.50	\$23,625.00	\$47,250.00
8	BLOQUE V.MANTA CON INFORMACION DE LA ESTRATEGIA CONTRA EL SOBREPESO, LA OBESIDAD Y LA DIABETES 3X4 M.	PIEZA	300	600	\$360.00	\$108,000.00	\$216,000.00

	SELECCION DE COLOR AL FRENTE, CAL.13 OZ, TERMINADO CON DOBLADILLO Y OJILLOS. MARCA: SIGMA PROCEDENCIA: HECHO EN MEXICO.						
9	BLOQUE VI.MANTA DE LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACION COMPLEMENTARIA, TAMAÑO DE 2X1.5 MTS. IMPRESO FRENTE A COLOR. SELECCION DE COLOR AL FERENTE, CAL.13 OZ. TERMINADO CON DOBLADILLO Y OJILLOS. MARCA: SIGMA, PROCEDENCIA: HECHO EN MEXICO.	PIEZA	200	400	\$90.00	\$18,000.00	\$36,000.00
13	BLOQUE VIII.LONAS IMPRESAS DE 2.50* 1.50. SELECCION DE COLOR AL FRENTE, CALIBRE 13 OZ, TERMINADO CON DOBLADILLO Y OJILLOS. MARCA: SIGMA, PROCEDENCIA: HECHO EN MEXICO.	PIEZA	35	70	112.5	\$3,937.50	\$7,875.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA CANTIDAD MINIMA					SUBTOTAL	\$220,072.50	\$440,145.00
DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.					IVA	\$35,211.60	\$70,423.20
IMPORTE TOTAL CON LETRA CANTIDAD MAXIMA							
QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.					TOTAL	\$255,284.10	\$510,568.20

WENTECH, S.A. DE C.V.

LICITANTE: WENTECH, S.A. DE C.V.							
Partida	Descripción	U. Medida	Cantidad minima	Cantidad maxima	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
11	BLOQUE VIII.LAPICEROS IMPRESOS. TINTA NEGRA, TIPO RETRACTIL EN MEDIDA DE 14 CMS.ELABORADO EN MATERIAL PLASTICO BARRIL DE COLOR BLANCO, PARA PERMITIR IMPRESION EN SERIGRAFIA A UNA TINTA. MARCA KIVU MODELO SH1405 MARCA KIVU MODELO SH1405	PIEZA	100,000	200,000	\$3.75	\$375,000.00	\$750,000.00
IMPORTE TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO:					SUBTOTAL	\$375,000.00	\$750,000.00
CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.					IVA	\$60,000.00	\$120,000.00
IMPORTE TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO:							
OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.					TOTALES	\$435,000.00	\$870,000.00

NOTAS GENERALES:

1.- MEDIANTE OFICIO OF/RM/783/05/2015, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2015 Y RECIBIDO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA DIRECCIÓN CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2015, LA CONTRATANTE EL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA, HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL LICITANTE **ANABELLA ESPINOZA MOLINA** PRESENTA DOS COSTOS UNITARIOS EN LAS **PARTIDAS 10, 11 Y 12**, POR LO QUE NO SON ACEPTADAS Y POR TANTO **QUEDA DESCALIFICADA EN DICHAS PARTIDAS** DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 5.1.8 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN. ASÍ MISMO INFORMA QUE LAS PARTIDAS 1, 2 Y 4 NO SON ACEPTADAS POR QUE EXCEDEN LA

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 16.2 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.---

2.- HAN QUEDADO DESIERTAS LAS PARTIDAS: 1, 2, 4, 10 Y 12, DEBIDO A QUE NINGÚN LICITANTE LAS COTIZÓ O HABIENDOLAS COTIZADO NO HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESENCIALES SOLICITADOS EN BASES, DE ACUERDO AL PUNTO 16.7 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

3.- LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO DESIERTAS SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE LA CONVOCANTE Y CONTRATANTE DETERMINEN CONJUNTAMENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31, FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.-----

4.-EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGARLOS BIENES OFERTADOS EN TIEMPO Y FORMA, A MÁS TARDAR A LOS 20 DÍAS HÁBILES UNA VEZ AUTORIZADOS LOS DISEÑOS POR LA PARTE USUARIA MEDIANTE ESCRITO Y FIRMADO POR AMBAS PARTES, DICHO DOCUMENTO SERÁ ELABORADO POR EL PROVEEDOR Y SE DEBERÁ ANEXAR A SU FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA Y FIRMADA POR EL ÁREA USUARIA, DE ACUERDO A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA NÚMERO CUATRO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 30 DE MARZO DE 2015. ASIMISMO, LOS BIENES OFERTADOS POR LOS LICITANTES DEBERÁN CONTAR CON GARANTÍA DE CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR AL MENOS POR 6 MESES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN EN EL ALMACEN, DE ACUERDO AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

5.- SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O PEDIDO/CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DÍA DE FIRMA, EL LICITANTE DEBERÁ COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES EN LOS DÍAS HÁBILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 246 46 5 0900 EXT. 1806 Y/O EXT. 1811. ASÍ MISMO, DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA CONTRATANTE PARA LA FIRMA DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE. POR LO QUE PODRÁN COMUNICARSE AL TELÉFONO 246 46 2 10 60 EXT. 8029.-----

6.-LOS LICITANTES ACEPTAN QUE SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ESTE NO PUDIERAN FORMALIZAR DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERÁ A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTÍA QUE HUBIERE OTORGADO, PUDIENDO ESTA ADJUDICAR EL CONTRATO O PEDIDO/CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.-----

7.- LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O PEDIDO/CONTRATO SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL SERÁ PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O HIPOTECA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A LA ENTREGA DE LOS BIENES, SOSTENIMIENTO DE PRECIO, CALIDAD, VICIOS OCULTOS Y CADUCIDAD QUE SE REQUIEREN. DICHA GARANTÍA DEBERÁ SER Estrictamente A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA ÚNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTÍA MISMA, QUE SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.-----

8.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DE LA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LAS FACTURAS DEL PROVEEDOR SON SELLADAS POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRÁMITE DE PAGO RESPECTIVO NO SERÁN FIRMADAS Y SELLADAS DE VISTO BUENO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES QUEDANDO LO SUBSECUENTE EN LA Estricta RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE-----

9.- EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LOS PLAZOS PACTADOS EN EL CONTRATO O PEDIDO/CONTRATO, SE LE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE 0.7% POR DÍA DE RETRASO, HASTA CINCO DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LA CONTRATANTE, DETERMINARÁ SI OTORGA UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE RETRASO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA LLEGAR MÁXIMO AL 10% DEL MONTO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. O BIEN, SE RESCINDE EL PEDIDO/CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA Estricta RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE.-----

-----LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:-----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **11:25**HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRÓNICA A LOS LICITANTES. -----

REPRESENTANTES

DIR. JORGE CAPIZ JASSO	
LIC. ALEJANDRA FLORES MONTALVO	
C.P. MICAELA TANIA DEGALES MORALES	

-----FIN DE TEXTO-----